

MANUAL PARA AUTORES

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS





Laboratorio Editorial CULagos Centro Universitario de los Lagos Universidad de Guadalajara

Guía para la recepción, dictamen, corrección, maquetación, diseño de cubierta, solicitud de ISBN, publicación y distribución de propuestas editoriales

1. Recepción de obras

Se debe mandar la propuesta en dos formatos: en Word, para su edición, y en PDF anónimo,¹ para el proceso de dictaminación, por medio del correo electrónico oficial.²

Si es un texto académico, debe estar íntegro con las siguientes partes: carátula con título, texto de la obra, índice general, notas, apéndices o anexos completos, referencias completas y actualizadas, respetando siempre la puntuación y ortotipografía acorde a la norma: APA (7ma edición).³ En textos literarios, la composición, puntuación y referencias (si las hubiera) deben ser las apropiadas conforme a sus necesidades estilísticas.⁴

El texto debe tener las siguientes especificaciones: tipografía Arial, número 12, texto justificado, interlineado de 1.5, sin espacio entre párrafos, con sangrías en cada párrafo (a excepción del primero). Los recursos gráficos ya deben estar integrados en el documento, en una resolución mínima de 300 ppp,⁵ además se deberá enviar una carpeta aparte con únicamente los recursos gráficos para extraer las imágenes en su mejor resolución posible.

Asimismo, toda obra será analizada en Turnitin,⁶ con los debidos protocolos para defender los derechos de autor y evitar el plagio.

1 Sin datos de identificación o referencia del autor de manera visible en ninguna parte del texto.

2 laboratorioeditorial@lagos.udg.mx.

3 Un sistema de citado diferente al APA puede ser aceptado, siempre y cuando el Comité Editorial lo apruebe, debido al tipo de texto, su pertinencia y área de conocimiento.

4 Asimismo, por estilo editorial se eliminan las abreviaturas de página. De igual manera, los guiones en acotaciones dentro del texto deben ser guiones largos.

5 Píxeles por pulgada.

6 Plataforma que permite detectar plagios y citas incorrectas. <https://www.turnitin.com/es>

2. Estructura

Por uniformidad, la propuesta debe estar estructurada de la siguiente manera para textos académicos:

- Texto introductorio.⁷ Es la entrada oficial al texto en el que se resume el contenido, la tesis, los conceptos y la metodología utilizada. En caso de compilaciones, el texto introductorio deberá presentar un resumen de todos los capítulos de forma coherente y armónica.
- Capítulos. Son el desarrollo de las tesis. Para compilaciones se recomienda que estos tengan una extensión homogénea y que sus contenidos sean acorde a la misma temática general.
- Referencias. Son las fuentes bibliográficas, hemerográficas y de otros tipos que respaldan la investigación. En caso de compilaciones, las referencias deben aparecer al final de cada capítulo. Deben ir acorde a las normas APA (7ma edición).
- Apéndices o anexos. Son textos y/o recursos gráficos que ayudan a complementar la investigación. En caso de haberlos, deben estar ordenados por grado de importancia. Asimismo, en esta parte se incluyen las listas de símbolos y glosarios.
- Semblanzas. Es una breve síntesis curricular de los autores (extensión máxima de 120 palabras). Como segmento, este va antes del índice, aplica sólo para compilaciones o libros coordinados, y deben estar ordenadas de acuerdo a la jerarquía de los capítulos. Si es solo un autor, esta ira únicamente en la solapa de la cubierta.
- Índice. Es el listado de las partes del texto. Se deben identificar los títulos, subtítulos y subtítulos de segundo orden (en caso de haberlos); no es necesaria la foliación.

En el caso de obras literarias —en las colecciones Literatura, Poesía y Libélula—, la estructura consta de:

- Epígrafe. Es una cita o frase con la que el autor comienza el texto. Esta parte no es exclusiva de estas colecciones, aunque sí es donde más se utiliza. No es obligatorio su uso.

⁷ Puede ser presentación, prólogo, prefacio, entre otros de la misma índole.

- Cuerpo del texto. Está estructurado de diferente forma dependiendo el género literario al que pertenezca y respetando la libertad creadora del autor.
- Índice. Es el listado de las partes del texto, sea por capítulos (en caso de novelas) y títulos (en cuentos y poemas).

Cabe aclarar que esta es la estructura solicitada a los autores; evidentemente en la maquetación de la obra se agregan otras partes, como página legal, página de cortesía, colofón, etcétera.⁸

3. Dictamen

Comprobada la autenticidad de la obra en Turniting, esta se someterá a dos filtros, uno externo y otro interno. El primero consiste en la dictaminación a doble ciego, siguiendo el formato de evaluación por pares propio del sello editorial. De no lograr un acuerdo en la evaluación, se solicitará un tercer dictamen a otro especialista.⁹ Si estos consideran necesario hacer modificaciones al texto, el responsable del Laboratorio Editorial hará llegar al autor un informe con los señalamientos, quien tendrá un plazo de 45 días para su corrección. Hecho esto, se enviará nuevamente el texto editado al responsable del Laboratorio quien se lo reenviará a los especialistas, los cuales comprobarán si las correcciones fueron debidamente hechas. Si ya es favorable su publicación,¹⁰ el responsable del Laboratorio hará pasar la obra por el segundo filtro.

El segundo filtro consiste en la revisión de la propuesta por parte de miembros del Comité Editorial, quienes considerarán si la obra cumple con los intereses editoriales y universitarios, así como su viabilidad para su publicación; cabe decir que el Comité se reserva el derecho a decidir si la obra estará disponible en formato impreso o únicamente digital. Aceptado por el Comité, se hará llegar al equipo del Laboratorio para comenzar su proceso de edición. En caso de ser rechazado, se le notificará a los autores.

Todo el proceso editorial se describe también dentro del diagrama condensado del proceso editorial en el Anexo 1.

8 Para efectos de relación de metadatos, se le solicitará a los coordinadores o responsables de la obra envíen por medio de un correo electrónico, una fotografía de rostro de todos los participantes en la elaboración del texto (textos introductorios y capítulos), con una resolución mínima de 300 ppp, identificadas con nombre de quien correspondan.

9 Ninguno de los dictaminadores deberá tener algún tipo de relación familiar, amistosa o laboral (de al menos tres años antes de la recepción de la obra) con los autores para evitar conflictos de intereses y mantener la integridad del proceso de dictamen.

10 Si las correcciones no son debidamente resueltas, se le notificará al autor y los intereses por publicar la obra se pospondrán. Se le enviarán a los dictaminadores las constancias por su colaboración.

4. Corrección

Una vez recibido el texto, este será revisado siguiendo normas ortográficas, ortotipográficas y de sintaxis. Hecha la revisión, el equipo mandará un informe de las correcciones sugeridas para el texto. Cuando el autor dé su visto bueno, el texto será corregido y pasará a maquetación. La obra se revisará en un tiempo estimado de 2 a 3 semanas.

5. Maquetación

Una vez limpio el texto, empieza su diagramación acorde a las pautas establecidas en el Manual Interno de Uso de Imagen. Cuando esté lista, la maqueta será enviada en formato PDF al autor para que haga sus respectivos comentarios. Cabe aclarar que ya no se podrá agregar más texto ni elementos gráficos. El autor deberá mandar una carta (Anexo 2) en la que dé su visto bueno para que la obra sea publicada. Esta será maquetada en un tiempo estimado de 3 a 4 semanas.

6. Trámite de ISBN

Los autores que radiquen dentro del territorio mexicano deben hacer llegar a las instalaciones del Laboratorio Editorial¹¹ dos originales del formato apropiado (Anexo 3 y 4), según sea el caso explicado a continuación, así como la copia a color de su identificación oficial.¹² En caso de enviarlos por paquetería, favor de notificar al correo oficial anteriormente indicado que los documentos ya fueron enviados.

1. Cesión de derechos (Anexo 3), en caso de ser trabajador de la Universidad de Guadalajara. Se debe llenar el formato para publicación digital o impresa. Firmarlo con tinta azul idéntica a como está en la INE u otro documento oficial (pasaporte o residencia).
2. Licencia de uso (Anexo 4), en caso de no ser trabajador de la Universidad de Guadalajara. Se debe llenar el formato para publicación digital o impresa. Firmarlo con tinta azul idéntica a como está en la INE u otro documento oficial (pasaporte o residencia).

11 Av. Enrique Díaz León 1144, Col. Paseos de la Montaña. CP. 47463. Lagos de Moreno, Jalisco, México. Laboratorio Editorial. Dirigido al responsable de Laboratorio Editorial.

12 Credencial del INE u otro documento oficial (pasaporte o Visa de residencia permanente) en caso de no poseerla.

En caso de que el autor se encuentre fuera de territorio mexicano deberá mandar un correo electrónico con los documentos digitalizados y la siguiente leyenda:

Estimado (a) (Nombre del responsable del Laboratorio Editorial)

Adjunto los documentos solicitados por esta vía, ya que radicamos (país en el que se radique) y se nos dificulta hacer la entrega por los métodos tradicionales. Esperamos sean aceptados, esto con el motivo de evitar retrasos en el proceso de solicitud de ISBN y en consideración de nuestra situación.

Cualquier otro requerimiento quedo a sus órdenes.

Saludos.

7. Diseño de cubierta

Mandar y señalar la siguiente información: título y subtítulo; nombre o seudónimo del o los autores, compiladores o traductores; sinopsis de la obra de una extensión de entre 90 y 180 palabras; semblanza del autor con extensión máxima de 120 palabras —si son múltiples autores, el número de palabras deberá ser repartido entre estos—, así como una foto de rostro para ser incluida en el catálogo en la mejor resolución posible.¹³

En caso de que el autor quiera trabajar con una imagen en específico, deberá hacer llegar los derechos de uso. La imagen debe tener formato mínimo de 300 ppp y medidas mínimas de 17 x 23 cm. En caso de que la imagen no sea apropiada para los formatos de imprenta, no se trabajará con ella.

Si se desea trabajar con una idea o concepto, el autor puede hacer llegar sus comentarios para tratar, dentro de lo posible, de representar lo que se propone.

El diseñador realizará tres propuestas de cubierta que se le enviarán al autor para que escoja la más apropiada. Aprobada la propuesta, deberá mandar una carta (Anexo 5) en la que exprese su aprobación y uso.

El tiempo estimado para trabajar las propuestas será de 3 a 4 semanas, reservando la primera semana para la recepción de ideas por parte del autor responsable.

¹³ El Laboratorio Editorial se reserva el derecho de tomar decisiones y ajustar algunas obras acorde a nuestros criterios editoriales.

8. Distribución y venta

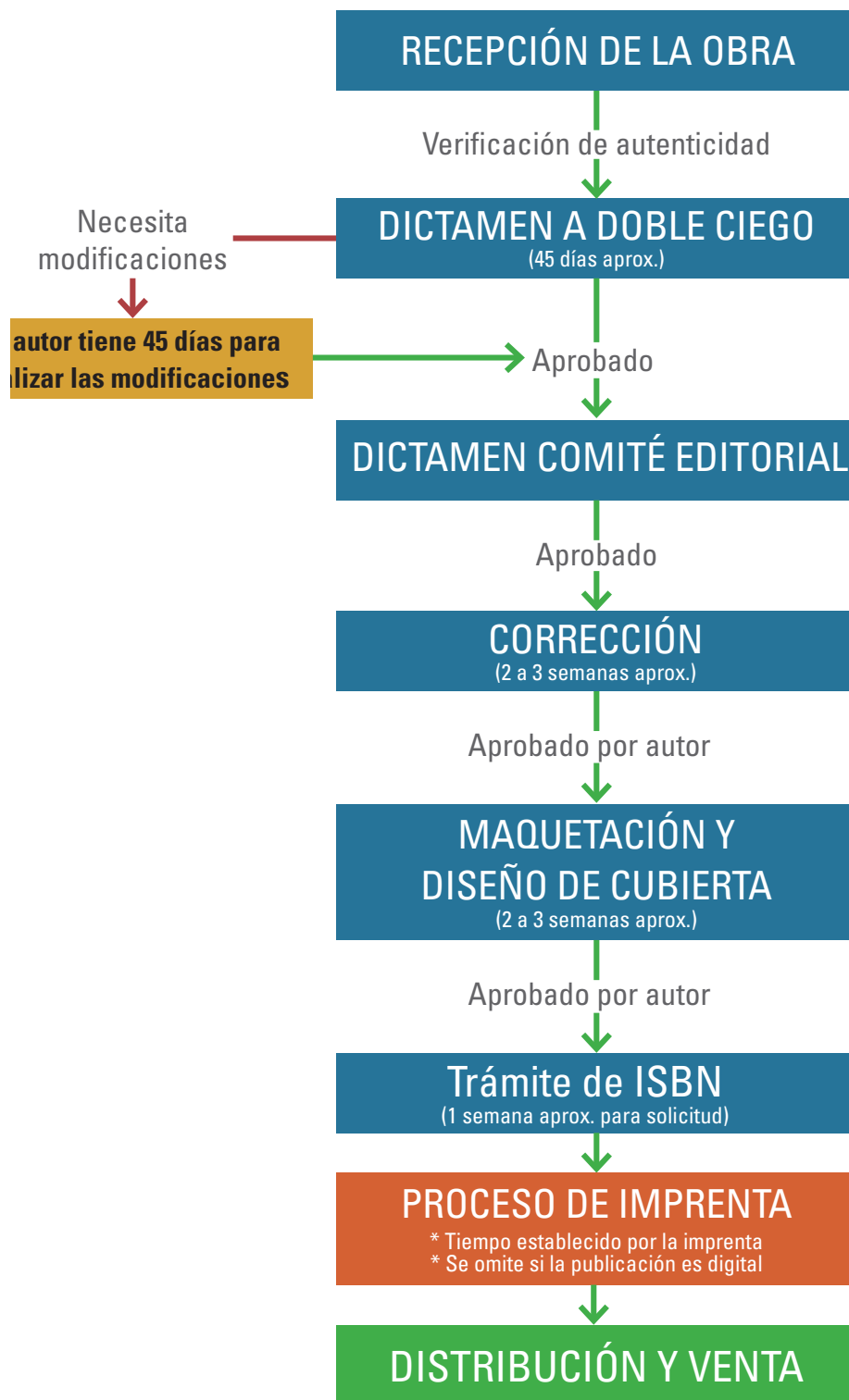
Como se mencionó en el apartado de Dictaminación, el Comité Editorial se reserva el derecho a decidir si la obra se imprimirá o únicamente se distribuirá de forma digital en *e-book* (acceso libre o con costo monetario), esto a través de Editorial Universitaria.¹⁴ De ser impresa, el Comité se reserva el derecho a decidir el tiraje, así como el precio de venta. Dependiendo el tiraje, se le otorgará el 10 % de ejemplares al autor o compiladores. En el caso de que sea una publicación impresa y con varios co-autores, el 10 % será repartido entre todos los co-autores.

El libro impreso se distribuirá en varias bibliotecas del estado y se comercializará en la Librería del Centro Universitario de los Lagos, así como distintas librerías del país con las que el sello editorial establezca un convenio, incluyendo las Librerías Carlos Fuentes.

¹⁴ https://editorial.udg.mx/libros.html?products_depend=5600

Anexo 1

Proceso editorial



Anexo 2

Carta aprobación

(Logo de la universidad)

Dirección de la institución
a la que pertenece¹²

Lugar y fecha

(Nombre del responsable del Laboratorio Editorial)
Responsable del Laboratorio Editorial
Centro Universitario de los Lagos - Universidad de Guadalajara

Estimado (Responsable del Laboratorio Editorial)

Después de haber hecho una detallada revisión del interior del libro _____,
certifico mediante esta carta mi aprobación de interiores para su publicación.

Atentamente

Firma
Nombre

12 En caso de que no pertenezca a ninguna universidad o institución omitir el logo y la dirección.

Anexo 3

Cesión de derechos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL / OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL
UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

FORMATO 3.1

Universidad de Guadalajara

Presente.

Yo _____, de nacionalidad _____, originario(a) de _____, con domicilio en _____ número _____, Colonia _____, en _____, C.P. _____, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del derecho de Autor y su correlativo, el artículo 46 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, toda vez que en calidad de trabajador al servicio oficial de la Universidad de Guadalajara, organismo público descentralizado del Estado de Jalisco, fungí como _____* de la obra denominada "_____***, en adelante LA OBRA, reconozco que la Universidad de Guadalajara, es la titular del 100% de los derechos de Propiedad Intelectual (Propiedad Industrial y Derechos de Autor), que se derivan de mi participación en la creación de LA OBRA, cuestión ésta que haré del conocimiento de las instancias correspondientes en caso de ser necesario.

Adicionalmente garantizo a la Universidad de Guadalajara, que el 100% de los trabajos realizados por un(a) servidor(a) respecto de LA OBRA es original y de mi autoría, y consecuentemente en el supuesto de que la obra antes señalada, contenga en su edición grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, así como la imagen de alguna persona, quien suscribe declara:

- Que alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, fueron generadas especialmente para la inclusión de las mismas en LA OBRA, por lo que la Universidad de Guadalajara es la titular de los Derechos, o
- Que alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, son de la autoría de quien suscribe y que, en calidad de titular de las mismas, autorizo a la Universidad de Guadalajara a incluirlas como parte complementaria de LA OBRA, o
- Que la titularidad de alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, pertenecen a un tercero, y el que suscribe tiene los permisos correspondientes para que la Universidad de Guadalajara incluya estos como parte complementaria de LA OBRA.
- En su caso, que el que suscribe tiene la autorización correspondiente para el uso de la imagen de la(s) personas(s) que en LA OBRA se aprecien.

Por lo anterior seré responsable de cualquier reclamación iniciada en contra de "La Universidad de Guadalajara", por algún tercero, respecto de los derechos de autor de LA OBRA y de cualquier grabado, dibujo, fotografía y/u otro tipo de obras y la imagen de cualquier persona incluidas en esta.

Por lo antes expuesto, solicito que la Universidad de Guadalajara respete en todo momento los derechos morales que me corresponden, respecto de LA OBRA.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente.

Guadalajara Jalisco a 14 de marzo de 2022

Nombre y Firma del autor-titular/coautor-cotitular
RFC:

Nota: Formato para una obra realizada por autor(es), coautor(es) y/o colaborador(es) trabajador(es) de la Universidad de Guadalajara. (Profesor Asistente A.B.C. Profesor Asociado A.B.C. Profesor Titular A.B.C.)

* POSIBLES RUBROS: Autor, adaptador, compilador, director, director del equipo editorial, fotógrafo, diseñador, ilustrador, editor literario, narrador, traductor, coordinador editorial, y/o prologuista.

** En el caso de los autores de capítulos específicos, se debe indicar el nombre de dicho capítulo, no el de la obra en su conjunto.

Av. Juárez N°976, Piso 3, Col. Centro, C.P. 44170 Guadalajara, Jalisco, México. Tel: (33) 3134 4661 ext. 11527 11548 11573 ¹

Anexo 4

Licencias de uso



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL / OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

*POSIBLES RUBROS: Autor, adaptador, compilador, director, director del equipo editorial, fotógrafo, diseñador, ilustrador, editor literario, narrador, traductor, coordinador editorial, y/o prologuista.

**En el caso de los autores de capítulos específicos, se debe indicar el nombre de dicho capítulo, no el de la obra en su conjunto.

FORMATO 3.3

Licencia de uso

Universidad de Guadalajara

Presente.

Por medio de la presente, yo _____, en mi calidad de _____* de los derechos de propiedad intelectual (Propiedad Industrial y Derechos de Autor) de la obra denominada "_____"***, en adelante LA OBRA, del cual se adjunta copia a la presente, otorgo a la Universidad de Guadalajara, en adelante LA UNIVERSIDAD, los siguientes derechos respecto de LA OBRA, a efecto de que LA UNIVERSIDAD, en su carácter de editor, la reproduzca, distribuya y venda de forma _____ en el idioma _____.

- Para el caso de un libro impreso (marcar las opciones que apliquen y llenar los espacios en caso concreto).¹
 - El derecho para incluir LA OBRA en el libro denominado "_____" en adelante EL LIBRO.
 - El derecho para que reproduzca por sí misma, conjuntamente con un tercero o a través de éste, en soporte impreso, el tiraje de _____ ejemplares de LA OBRA en EL LIBRO.
 - El derecho para imprimir LA OBRA con las siguientes características: tipo de encuadernación _____, tipo de papel _____, tipo de impresión _____, con la cantidad de _____ tintas y por último el número de páginas _____.
 - El derecho para distribuir la obra con un costo de venta de \$ _____.
 - El derecho para distribuir la obra de forma gratuita.
 - El derecho de explotación de LA OBRA en ya sea de manera total o parcial. Éste derecho estará vigente hasta el momento en que se agoten los ejemplares impresos de EL LIBRO, a partir de la firma de la presente licencia o hasta _____ después de la suscripción del presente.
 - El derecho para que se lleve a cabo la traducción de LA OBRA al idioma _____.
- Para el caso de un libro electrónico (marcar las opciones que apliquen y llenar los espacios en caso concreto).¹
 - El derecho para incluir LA OBRA en el libro denominado "_____" en adelante EL LIBRO.
 - El derecho para que reproduzca por sí misma, por un tercero o conjuntamente con un tercero, a través del soporte o vía de _____², el tiraje de _____ ejemplares de LA OBRA en EL LIBRO.
 - El derecho para que grabe LA OBRA en los formatos _____³ con el medio electrónico o digital _____⁴ y realice la comunicación y/o transmisión pública del mismo, ya sea de manera total o parcial.
 - El derecho para distribuir LA OBRA con un costo de venta de \$ _____.
 - El derecho para distribuir LA OBRA de forma gratuita.
 - El derecho para subir LA OBRA a la página de internet _____.
 - El derecho para que cualquier usuario descargue, almacene y/o imprima LA OBRA en la página señalada anteriormente.
 - El derecho de explotación de LA OBRA en ya sea de manera total o parcial. Éste derecho estará vigente hasta el momento en que se agoten los ejemplares impresos de EL LIBRO, a partir de la firma de la presente licencia o hasta _____ después de la suscripción del presente.
 - El derecho para que se lleve a cabo la traducción de LA OBRA al idioma _____.

En virtud de lo anterior, LA UNIVERSIDAD deberá:

³ Av. Juárez N°976, Piso 3, Col. Centro, C.P. 44170 Guadalajara, Jalisco, México. Tel: (33) 3134 4661 ext. 11527 11548 11573



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL / OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL
UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

1. Respetar en todo momento el derecho moral que me corresponde como autor/coautor de LA OBRA.
2. Entregar al autor-titular/coautor-cotitular la cantidad de _____ ejemplares de EL LIBRO por concepto de la remuneración establecida en la fracción IV del artículo 47 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad a LA UNIVERSIDAD, que el 100% de los trabajos realizados por un(a) servidor(a) respecto de LA OBRA es original y de mi autoría/coautoría, que la presente licencia no contraviene ninguna otra otorgada por el suscrito, y en el supuesto de que LA OBRA contenga en su edición grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, así como la imagen de alguna(s) persona(s), quien suscribe declara:

- a) Que alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, fueron generadas especialmente para la inclusión de las mismas en LA OBRA y consecuentemente forman parte integral de la misma, por lo que quien suscribe es el autor-titular de los derechos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras.
- b) Que alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, son de la autoría de quien suscribe y fueron generados para un fin independiente al de LA OBRA, sin embargo, en mi calidad de autor-titular de las mismas, autorizo a LA UNIVERSIDAD a incluirlas como parte complementaria de LA OBRA.
- c) Que la titularidad de alguno o algunos de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras, pertenecen a un tercero, y el que suscribe tiene los permisos correspondientes para que LA UNIVERSIDAD incluya estos como parte complementaria de LA OBRA.
- d) El que suscribe tiene la autorización correspondiente para el uso de la imagen de la(s) persona(s) que en LA OBRA se aprecien.

Por lo anterior seré responsable de cualquier reclamación iniciada en contra de LA UNIVERSIDAD, por algún tercero, respecto de:

- a) Los derechos de autor de LA OBRA y
- b) Los derechos de autor relativos a cualquier grabado, dibujo, fotografía y/u otro tipo de obras incluidas en esta, así como del uso de la imagen de alguna(s) persona(s) que en ella se aprecie.

Adicionalmente me comprometo a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que se inicie en contra de la misma, en la que se alegue violación a los derechos de autor por la utilización de LA OBRA, así como de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras incluidos en ésta, así como del uso de la imagen de alguna(s) persona(s) que en LA OBRA se aprecie.

Acepto que cualquier controversia que se suscite respecto del uso de LA OBRA, así como de los grabados, dibujos, fotografías y/u otro tipo de obras incluidos en ésta, y del uso de la imagen de alguna(s) persona(s) que en ésta se aprecie(n), se resolverá conforme a las leyes mexicanas y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Atentamente.

Guadalajara Jalisco a 3 de diciembre de 2021

Nombre y Firma del autor-titular/coautor-cotitular

Nacionalidad del autor-titular/coautor-cotitular _____.

Anexo 5

Carta aprobación diseño

(Logo de la universidad)

Dirección de la institución
a la que pertenece¹³

Lugar y fecha

(Nombre del responsable del Laboratorio Editorial)
Responsable del Laboratorio Editorial
Centro Universitario de los Lagos - Universidad de Guadalajara

Estimado (Responsable del Laboratorio Editorial)

Después de haber hecho una detallada revisión del diseño de cubierta del libro _____, certifico mediante esta carta mi aprobación del diseño y la reproducción visual del mismo.

Atentamente

Firma
Nombre

13 En caso de que no pertenezca a ninguna universidad o institución omitir el logo y la dirección.